



¡Gana un
Pack Mundialista
cada semana!

¡Lista de Ganadores de la Campaña Packs Mundialistas!

Consulta el premio respectivo con DNI
y Nombre

PREMIO	DNI	NOMBRE
PACK MUNDIALISTA	*****059	WALTER CABANILLAS MUÑOZ
PACK MUNDIALISTA	*****803	CECILIA VIDAURRE VASQUEZ
PACK MUNDIALISTA	*****345	DELANY MACEDA ESPINOZA
PACK MUNDIALISTA	*****220	MARIA ESQUEN SALAZAR
PACK MUNDIALISTA	*****017	ROSA CAMA COLLADO
PACK MUNDIALISTA	*****395	ROSA VASQUEZ VENTURA



Ejemplo: TCEA máxima referencial: 172.32% calculada con una TEA:

109.83%. Por consumos de S/1,000 a un plazo de 12 meses, pagando cuotas aproximadas de S/136.61, tendrá un total de intereses de S/460.56. En la medida que la tarjeta tenga movimientos y/o saldo deudor se cobrará una prima mensual variable de Seguro de Desgravamen, aplicando una tasa de 3.00% calculada sobre el saldo deudor capital promedio diario del ciclo de facturación, con un máximo mensual de S/14.90, por membresía anual de S/49. Se considera envío de Estado de Cuenta virtual sin costo. Tasa de interés moratorio aplicable según tarifario vigente. Factor de amortización: 24 meses. Año: 360 días. Sujeto al ITF 0.005%. Mayor información sobre tasas de interés, comisiones y gastos en el tarifario vigente ubicado en la red de Agencias de Santander Consumer y en www.santanderconsumer.com.pe/personas o comuníquese con nuestra Banca Telefónica al 01-211-9000 (Lima y provincias). Santander Consumer Bank S.A. con R.U.C. 20255993225. **Condiciones del sorteo:** Vigencia del 20 de abril al 30 de junio del 2026 y/o hasta agotar stock de premios. Stock de premios: 10 premios. Se sortearán en total (10) premios, correspondiente a los consumos realizados en cada semana dentro de la vigencia de la campaña. El detalle de cada premio es el siguiente: (01) TV 50", (01) barra de sonido, (01) abono de S/1000 equivalente a una suscripción anual a streaming, (01) cooler con cervezas. Aplica (01) premio por cliente ganador. Promoción válida por compras desde S/50 pagando con Tarjeta de crédito Visa Santander Consumer y/o Tarjeta Única. Cada compra es una opción de participar en el sorteo. Los resultados serán publicados en la web de Santander Consumer: <https://www.santanderconsumer.com.pe/personas> y comunicados vía correo electrónico según la aprobación de protección de datos personales del cliente. El sorteo se realizará en (2) fechas: el 04 de junio del 2026 y el 07 de julio del 2026. Los ganadores de los premios serán contactados en las siguientes fechas: para el primer sorteo el 08 de junio del 2026, para el segundo sorteo el 09 de julio del 2026. El contacto será realizado por teléfono o al correo electrónico según la aprobación de protección de datos personales del cliente, con la finalidad de brindar información sobre la fecha y lugar de entrega de los premios. La fecha y lugar de entrega de los premios se encuentra sujeta a disponibilidad de envío de la empresa proveedora. El premio lo debe recoger presencialmente el ganador, presentando su DNI vigente. El ganador deberá prever las maneras de acudir al lugar coordinado, en la fecha acordada. No se emite factura por el premio. Se firmará un cargo de recepción conforme. La entrega física del premio ésta sujeta a que la empresa proveedora realice el trámite del envío. En caso existan demoras administrativas no atribuibles a Santander Consumer Bank S.A., el plazo de entrega podría variar, lo cual le será informado oportunamente a los ganadores. Santander Consumer Bank S.A. declara expresamente que no asume responsabilidad legal alguna por la idoneidad ni la calidad del premio otorgado. El cliente ganador perderá el premio sin opción a reclamo si es que no es ubicado, vía telefónica y/o email, dentro de los 3 días útiles posteriores al sorteo y se elegirá a otro ganador. Si no hay respuesta en ninguno de los casos mencionados, los premios volverán al dominio del Banco para poder disponer de las mismas. El abono de S/1000 correspondiente a la suscripción anual de streaming se realizará a partir de las siguientes fechas para los ganadores anunciados en cada sorteo: 08 de junio y 09 de julio de 2026 y se comunicará mediante SMS el abono según aprobación de tratamiento de datos personales de cada cliente ganador. El monto se reflejará como saldo positivo en el estado de cuenta de la Tarjeta de Crédito Visa Santander Consumer del cliente ganador. En caso el cliente tenga deuda vigente en su tarjeta, el abono se aplicará como pago parcial de dicha deuda y se visualizará el saldo restante. Las fotos e imágenes, con relación al premio en toda clase de publicidad durante la presente campaña, es referencial. El premio es personal e intransferible. No ingresan a la campaña los consumos extorados, compras en páginas web de juegos de azar, consumos en casinos, disposición de efectivo, seguro de desgravamen, comisiones ni membresías. En caso de cualquier ambigüedad o discrepancia en la interpretación de estos Términos y Condiciones, la decisión de Santander Consumer Bank S.A. será definitiva. En la campaña no participan colaboradores del grupo Santander Perú. Recuerda que Santander Consumer no solicita números de tarjeta, contraseñas o claves digitales. Además, no coordinamos recojo de tarjetas a domicilio.